COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	056
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
FECHA:	13 de Noviembre de 2018
HORA DE INICIACIÓN:	9:20 a.m.
HORA INICIO RECESO:	9:28 a.m.
HORA FINAL RECESO:	9:47 a.m.
HORA SESIÓN PERMANENTE:	1:13 p.m.
HORA DE TERMINACIÓN:	3:07 p.m.
PRESIDENTE:	Álvaro Acevedo Leguizamón
SECRETARIO:	Milton Javier Latorre Mariño

ORDEN DEL DÍA

1. Registro Honorables Concejales y Verificación Del Quórum.

2. Lectura, Discusión y Aprobación del Orden del Día.

3. Lectura, Discusión y Aprobación de Proposiciones.

4. Proyectos de Acuerdo

Continuación Presentación Proyecto de Acuerdo:

No. 520 de 2018 “Por el cual se expide el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y se dictan otras disposiciones”

Autores: Administración Distrital Doctor Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C. y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Honorables concejales, Jorge Durán Silva, Manuel José Sarmiento Arguello y Emel Rojas Castillo (Coordinador).

SECTOR MOVILIDAD

Invitados: Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Piedad Muñoz Rojas, Directora Distrital de Presupuesto; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Álvaro Sandoval Reyes, Director General Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV; Yaneth Roció Mantilla Barón, Directora Instituto de Desarrollo Urbano; María Consuelo Araujo, Gerente General Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A; José Orlando Rodríguez Guerrero, Gerente General Terminal de Transportes de Bogotá, Andrés Escobar Uribe, Gerente General Empresa Metro de Bogotá S.A; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

SECTOR JURÍDICO

Invitados: Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Piedad Muñoz Rojas, Directora Distrital de Presupuesto y Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Juan Carlos Granados Becerra.

IDIPRON

Invitados: Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Piedad Muñoz Rojas, Directora Distrital de Presupuesto y Wilfredo Grajales Rosas, Director Instituto Distrital para la Protección de la Niñez Y La Juventud IDIPRON.

5. Comunicaciones y Varios.

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registraron y contestan el llamado a lista los honorables Concejales de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, LUCIA BASTIDAS UBATE, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, EMEL ROJAS CASTILLO, ÀLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÒN, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, GLORIA ELSY DIAZ MARTÌNEZ, MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, JUAN

CARLOS FLÓREZ ARCILA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, VENUS ALBEIRO SILVA GÒMEZ.

El Secretario informa que se ha registrado la asistencia de trece (13) honorables concejales integrantes de la Comisión, por tanto, contamos con quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales, LUZ MIREYA CAMELO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, EDWAR ANIBAL ARIAS RUBIO, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, CELIO NIEVES HERRERA, ANGELA SOFIA GARZÓN CAICEDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales de la Comisión JORGE DURÁN SILVA y CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

En el transcurso de la sesión de otras Comisiones ingresaron y se registraron los honorables Concejales, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, DANIEL ANDRES PALACIOS MARTINEZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, ROGER JOSÈ CARRILLO CAMPO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, MARÌA FERNANDA ROJAS MANTILLA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÈS, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÒN, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, RICARDO ANDRES CORREA MOJICA, DAVID BALLEN HERNANDEZ, ROBERTO HINESTROSA REY y XINIA ROCIÓ NAVARRO PRADA.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios, Doctores: BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA; PIEDAD MUÑOZ ROJAS, DIRECTORA DISTRITAL DE PRESUPUESTO; JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN, SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD; YANETH ROCÌO MANTILLA BARÒN, DIRECTORA INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO; ÁLVARO SANDOVAL REYES, DIRECTOR GENERAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV; MARÍA CONSUELO ARAUJO, GERENTE GENERAL EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO; JORGE MARIOT TOBÒN GONZÀLEZ, GERENTE GENERAL EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A (E); DALILA ASTTRID HERNANDEZ CORZO, SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL; WILFREDO GRAJALES ROSAS, DIRECTOR INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN

DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD IDIPRON; ÀLVARO JOSÈ GIRALDO CADAVID, PERSONERO DELEGADO PARA LA MOVILIDAD; CLARA VIVIANA PLAZAS GÒMEZ, DIRECTORA DE FISCALIZACIÒN DEL SECTOR DE ESTUDIOS DE ECONOMÌA Y POLÌTICA PÙBLICA DE LA CONTRALORIA DE BOGOTÁ; MIGUEL FERNANDO JIMENEZ OLMOS, ASESOR DEL DESPACHO VEEDURÌA DISTRITAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual ha sido aprobado.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE quien manifiesta que no le cuadran las cuentas del censo en Bogotá, en el 2005 eran 6.700.000 de habitantes y la semana pasada se habló de 7.100.000 habitantes, si se miran la cantidad de viviendas nuevas, redes de acueducto y energía eléctrica son más de 500 mil unidades nuevas y se necesita una cifra cierta para poder realizar una proyección de la ciudad.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, quien manifiesta primero que van a radicar una proposición para citar al Secretario de Planeación para el tema del censo, para sincerar la realidad de la población sisbenisada, segundo ratifica la información sobre que en las marchas de la semana pasada no hubo policías heridos, tercero informa con la oficina de convivencia de la universidad Nacional que los alumnos que se habían dado por perdidos se reportaron con sus familias en buenas condiciones, cuarto continua la movilización social y no va a parar, quinto en los primeros cien días del doctor Duque se ha demostrado que no es el quien maneja el país sino el doctor Uribe y finalmente Bogotá como vamos en el punto de percepción de buen gobierno del doctor Peñalosa solo le da el 17% y es lamentable.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA quien manifiesta que hay que leer no solo los titulares de las noticias y hay que ver los contenidos de las noticias, el presidente Duque no ha cambiado su discurso sobre las negociaciones de la Habana, en estos cien días lo que se ha mostrado es un talante distinto en el gobierno.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

No se da lectura a proposiciones.

4. PROYECTOS DE ACUERDO

Continuación Presentación Proyecto de Acuerdo:

No. 520 de 2018 “Por el cual se expide el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y se dictan otras disposiciones”

Autores: Administración Distrital Doctor Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C. y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Honorables concejales, Jorge Durán Silva, Manuel José Sarmiento Arguello y Emel Rojas Castillo (Coordinador).

SECTOR MOVILIDAD

Invitados: Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Piedad Muñoz Rojas, Directora Distrital de Presupuesto; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Álvaro Sandoval Reyes, Director General Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV; Yaneth Roció Mantilla Barón, Directora Instituto de Desarrollo Urbano; María Consuelo Araujo, Gerente General Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A; José Orlando Rodríguez Guerrero, Gerente General Terminal de Transportes de Bogotá, Andrés Escobar Uribe, Gerente General Empresa Metro de Bogotá S.A; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

SECTOR JURÍDICO

Invitados: Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Piedad Muñoz Rojas, Directora Distrital de Presupuesto y Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Juan Carlos Granados Becerra.

IDIPRON

Invitados: Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Piedad Muñoz Rojas, Directora Distrital de Presupuesto y Wilfredo Grajales Rosas, Director Instituto Distrital para la Protección de la Niñez Y La Juventud IDIPRON.

Se concede el uso de la palabra a la Doctora DALILA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO, Secretaria Jurídica Distrital, quien manifiesta que en la ejecución presupuestal del año 2018 se apropiaron 35.938 millones de pesos de los cuales se han comprometido el 68% y se han girado el 59%, en cuanto a funcionamiento se apropiaron 22.524 millones de pesos de los cuales se comprometieron el 69% y se han girado el 63%, en inversión se apropiaron 13.414 millones de pesos de los cuales se han comprometido el 67% y se han girado el 51%, en cuanto al avance de metas del Plan de Desarrollo se encuentran el proyecto 7501, implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y mejor para Todos con una ejecución del 82% y unos giros del 62%, en cuanto avances de este proyecto se encuentran 2.1 billones de pesos de ahorro en experiencia fiscal, 13.5 días para pronunciamientos jurídicos se han dado 1532 pronunciamientos, se han realizado 10 estudios jurídicos de alto impacto, 6.229 servidores orientados en materia disciplinaria, 25 eventos de orientación jurídica con 4.793 abogados orientados y 1.888 ciudadanos orientados en derechos y obligaciones de las ESAL; en cuanto a los avances del modelo de gestión jurídica distrital, se dio la expedición del Decreto 430 de 2018 Adopción Modelo De Gestión Jurídica, 7 Comités Intersectoriales - Seminario Internacional de Gestión Jurídica Pública, expedición de la Resolución 088 de 2018 sobre revisión y trámite de los actos administrativos, la expedición de la Resolución 440 de 2018 de Publicación de actos administrativos, la expedición de la Resolución 104 de 2018 sobre la administración, seguridad y gestión de la información jurídica y la Implementación del modelo en la Secretaria Jurídica Distrital; se encuentra el proyecto 7502 Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Jurídica Distrital se busca implementar y articular el Sistema Integrado de Gestión Distrital –MIPG / mantenimiento de la certificación y generar herramientas de planeación en la Secretaría Jurídica; proyecto 7508 fortalecimiento de los sistemas de información y comunicaciones de la Secretaría Jurídica Distrital, busca mejorar y modernizar la infraestructura tecnológica de los sistemas de información, a través de la implementación de nuevas tecnologías en la Secretaria Jurídica Distrital; proyecto 7509 fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la gestión administrativa de la Secretaria Jurídica Distrital cuyo objeto es fortalecer el desarrollo y gestión administrativa de la Secretaría Jurídica Distrital. En cuanto al anteproyecto de presupuesto 2019 en el comparativo de asignación presupuestal se da un aumento del 6.2% entre el año 2018 y el 2019, una disminución del 4.9% en gastos de funcionamiento, un aumento del 24.8% en gastos de inversión.

Se concede el uso de la palabra al Padre WILFREDO GRAJALES ROSAS, Director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, quien manifiesta que respecto de la ejecución del año 2018 de los 85.611 millones de pesos de inversión se han ejecutado el 83% y de los 14.002 millones de pesos de

gastos de funcionamiento se han ejecutado el 67%, en cuanto a la ejecución de los proyectos de inversión 2018, proyecto 971 calles alternativas se ha ejecutado el 89%, proyecto 1104 Distrito joven se ha ejecutado el 74% y el proyecto 1106 espacios de integración se ha ejecutado el 87% de los recursos; el presupuesto solicitado para 2019 es de $104,263 millones, el cual incluye inversión directa por $90,151 millones y funcionamiento por $14,112 millones, el presupuesto solicitado para 2019 presenta una variación del 4,71 frente al presupuesto disponible de 2018 $99,565 millones, el presupuesto de Inversión para 2019 incluye recursos administrados por valor de $23,003 millones y otros Distrito por valor de $67,148 millones; el proyecto 05 Desarrollo Integral para la Felicidad y el Ejercicio de la Ciudadanía cuyo objeto es la reducción de la población habitante de calle entre 8 a 28 años, mediante acciones de reinserción a la sociedad y de prevención, con corte a 30 de septiembre de 2018, para poder considerar avance en su proceso se valida su permanencia en el proceso mayor 6 meses o que tengan un egreso satisfactorio por parte del Instituto, actualmente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que cumplen con estas condiciones y que han ingresado dentro de la Bogotá Mejor Para Todos son 287, quienes permanecen en las diferentes unidades de protección integral del IDIPRON en el contexto pedagógico de internado, el aporte del IDIPRON en la meta es de 2572 jóvenes que obtuvieron su certificación técnica desarrollando competencias laborales específicas y adquiriendo conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la inclusión laboral.

Proyecto 111 Calles Alternativas Para la meta niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON en 2016 se logró vincular a 16.999 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es decir se logró el 71.77 % de los 23.685, en 2017, se logró 22.623, es decir el 95.52%, en 2018, logró 25,910, es decir el 109,39%, en 2019, se programa mantener la atención. 200 cupos más en Bosa y cupos dormitorio. Para la meta de atender el 100% de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON en 2016 se logró vincular a 81 niños, niñas, adolescentes, es decir se logró ofertar el 100% de los chicos que demandaron el servicio, en 2017, se logró vincular a 141 niños, niñas, adolescentes, es decir se logró ofertar el 100% de los chicos que demandaron el servicio, en 2018, se logró vincular a 153 niños, niñas, adolescentes, es decir se logró ofertar el 100% de los chicos que demandaron el servicio con corte a septiembre 30 de 2018 y en 2019 se programa igualmente ofertar al 100%, de los niños, niñas, adolescentes que demanden el servicio. Para la meta niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON, en 2016 se logró vincular a 491 niños, niñas, adolescentes, es decir se logró ofertar el 34.09% de los chicos que demandaron el servicio, en 2017, se logró vincular a 813 niños, niñas, adolescentes, es decir se logró ofertar el 56.46% de los chicos que demandaron el servicio, en 2018, se logró vincular a 1285 niños, niñas, adolescentes, es decir se logró ofertar el 89,24% de los chicos que

demandaron el servicio con corte a septiembre 30 de 2018, en 2019, se programa llegar a 1440, es decir el 100%. Es decir 155 nuevos.
Proyecto 112 Distrito Joven, para la meta jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales, en 2016 se logró vincular a 4176 jóvenes, es decir se logró el 46.09 % de los 9060 Jóvenes, en 2017, se logró vincular a 5847, es decir el 64.54%, en 2018, se logró vincular a 7,253, es decir el 80,06% con corte a septiembre 30 de 2018 y en 2019, se programa llegar a 9,060, es decir el 100% (1563 nuevos), para la meta jóvenes del IDIPRON serán guías de cultura ciudadana esta meta inició ejecución en 2017 se logró vincular a 211 jóvenes es decir se logró ofertar el 57,18%, en 2018, se logró ,vincular a 242 jóvenes, es decir se logró ofertar el 79,08% y en 2019 se programa llegar a 306, es decir el 100%. (45 nuevos).
Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo, el IDIPRON, fortalece la infraestructura para acelerar el proceso formativo de la niñez y juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en cada Unidad de Protección Integral y dependencias del IDIPRON donde se alberga, educa, capacita y gestiona las estrategias dirigidas a esta población, a fin de garantizar la óptima atención a la población afectada por la problemática callejera y en condición de fragilidad social de Bogotá, se realizaron acciones a 21 unidades y dependencias, las unidades de protección integral a las que se realizó acciones de adecuación, mantenimiento y servicios para su operación, mejorando su infraestructura y tecnología fueron en el contexto pedagógico de intervención en internado Florida, Arcadia, San Francisco, Edén, La Vega, La 27, La Rioja, Liberia y Normandía y en el contexto pedagógico de intervención en externado Oasis, Calle 15, La 32, Arborizadora Alta, Servita, Santa Lucia, Perdomo, Molinos y Luna Park y como centro recreacional Carmen de Apicalá y La Calera, con respecto al avance en las obras del Conservatorio La favorita, con corte a 30 de septiembre de 2018 es de 95%, agradece el apoyo para que la atención del IDIPRON sea un servicio afectivo y de calidad.

Se concede el uso de la palabra al Doctor JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN, Secretario Distrital de Movilidad, quien manifiesta que el año 2019 va a ser un año histórico en inversión en el sector, para el año 2019 el presupuesto es de 4.129.431 millones de pesos, se registra una variación del 15% entre el año 2018 y 2019, un aumento del 58% en funcionamiento, un 3% en inversión directa y un 56% en pasivos, en cuanto a funcionamiento se modificó la estructura de la Secretaria Distrital de Movilidad, se amplió la planta de cargos para fortalecer la capacidad técnica de la entidad existían 292 cargos y se aumentó a 530 cargos de planta permanente, en cuanto a ejecución presupuestal con corte 13 de noviembre de 2018 en funcionamiento se han ejecutado el 70% en inversión el 83% y los pasivos en un 67% de los recursos; para el año 2019 en gastos de funcionamiento los servicios

personales crecen en un 10% y los gastos generales en un 3%, en inversión directa crece un 69% y los pasivos en un 18%.
En el proyecto de inversión 339 cuyo objeto es la implementación del Plan Maestro de Movilidad para Bogotá y su meta es aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público, el proyecto de inversión 339 cuyas metas son diseñar e implementar en un 100% una estrategia del uso de la bicicleta a nivel local y distrital, diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos; el proyecto de inversión 1183 su objeto es la articulación regional y planeación integral del Transporte y sus metas son diseñar y poner en marcha el plan de logística urbana y regional y la adopción de la red de transporte masivo regional; el proyecto de inversión 1004 su objeto la Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial y sus metas actualizar el Plan Distrital de Seguridad Vial, implementar el Plan de Seguridad vial para motocicletas que incluya el componente de cultura Ciudadana, y formar a más de 4.500 conductores de todo tipo de vehículos en eco-conducción; el proyecto de inversión 967 sobre tecnologías de información y comunicaciones para lograr una Movilidad Sostenible en Bogotá y cuya meta es fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del Sector Movilidad; proyecto de inversión 1032 gestión y control al tránsito y transporte con las metas de 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas, señalizar verticalmente el total de malla vial construida y conservada, demarcar el total de malla vial construida y conservada, Implementar el 100% de la segunda fase del SITP, diseñar e implementar el 100% de la primera fase de detección electrónica inteligente y diseñar e implementar la segunda fase del sistema de semaforización; proyecto de inversión 6219 de apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional con la meta de 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas; proyecto de inversión 1044 Servicios para la movilidad eficientes e incluyentes con su meta de mantener el 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad; proyecto de inversión 7132 sustanciación de procesos recaudo y cobro de la cartera; proyectos de inversión 585 Sistema Distrital de información para la movilidad y 965 movilidad transparente y contra la corrupción cuya meta es mantener el 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad; proyecto de inversión 6094 fortalecimiento institucional su meta mantener el 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad y lograr un índice de nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE LOZADA VALDERRAMA, quien manifiesta que el tema de los cobros coactivos es un tema muy delicado donde se han cometido muchísimas injusticias de embargos, pregunta si los recursos de fortalecimiento institucional van dirigidos a ese tema.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal CELIO NIEVES HERRERA quien pregunta a la directora del IDU que en el proyecto 1061 que habla de infraestructura para peatones y bicicletas se aumenta en el 263%, solicita que la intervención detalle minuciosamente ene que consiste el trabajo de infraestructura para peatones y bicicletas y los lugares donde se va a invertir ese recurso.

Se concede el uso de la palabra a la Doctora YANETH ROCIÓ MANTILLA BARÓN, Directora Instituto de Desarrollo Urbano, quien manifiesta que dando respuesta a los honorables concejales Juan Carlos Flórez y Lucia Bastidas se tuvo un problema con el contratista que está interviniendo la peatonalización de la séptima se quedó sin financiación y hay dos alternativas la primera declarar el incumplimiento y declarar la caducidad para dejarlo fuera del mercado y el día de hoy se firmó la cesión del contrato; en cuanto a la ejecución presupuestal vigencia 2018 del presupuesto disponible se ha ejecutado un 35.4% y se ha girado un 15% en cuanto a las reservas presupuestales se han ejecutado un 40.8% y se han girado este mismo monto y la expectativa de ejecución a diciembre 31 de 2018 será de 1.748.464 millones de pesos, de la ejecución de metas físicas del Plan de Desarrollo de construir 30 kilómetros de malla vial se está en un 62% de avance, habilitar 3.5 millones de metros cuadrados de espacio público se está en el 24.11%, construir 120 kilómetros de ciclorrutas calzada y/o a nivel de anden con un avance del 61%, conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal) avance del 81%, rehabilitar 20 km carril de malla vial rural avance del 0%, mantener periódicamente de 50 km carril de malla vial rural avance del 184%, alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal) avance del 0%, reconfiguración de 8 km de troncales (Etapa II, Av. Caracas) avance 0%, implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio avance del 0%, conservar 1.2 millones de metros cuadrados de espacio público avance del 40%, conservar 100 kilómetros de ciclorrutas avance del 90%, construir 38 km de avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP) avance del 0%, mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad avance 86%, fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad avance 48%. En la vigencia 2018 se encuentran 141 proyectos, 76 en etapa de construcción de los cuales 27 tiene obras terminadas, 27 obras en ejecución o por iniciar en el año 2018 y 22 obras en adjudicación; 65 en estudios y diseños de los cuales 59 están en ejecución y 6 en evaluación y adjudicación; los proyectos en ejecución son venida Rincón de Cr 91 hasta Av. Conejera, Avenida Tabor de Av. Ciudad de Cali a Av. Conejera, Av. Ferrocarril De Occidente, de la Carrera 93 a la Carrera 100, Av. Mutis (Calle 63) de Av. Constitución hasta Av. Boyacá, Puente Vehicular Av. Mutis (Calle 63) por Avenida Boyacá, Puente

Vehicular Av. San Antonio (Ac 183) por Autopista Norte, Avenida San Antonio (AC 183) desde la Avenida Boyacá (AK 72) hasta la Autopista Norte, Avenida la Sirena (AC 153) desde Avenida Laureano Gómez (AK 9) hasta Avenida Santa Bárbara (AK 19), Punto Inestable Amapolas, Avenida Boyacá (AK 72) desde Avenida San José (AC 170) hasta Avenida San Antonio (AC 183), Avenida José Celestino Mutis (AC 63) desde Carrera 114 hasta Carrera 122, Avenida Laureano Gómez (AK 9) desde Av. San José (AC 170) hasta la Calle 193, PAR VIAL – Carrera 7 desde Avenida de los Comuneros hasta Avenida de la Hortúa (AC 1), Puente Peatonal Av. Rodrigo Lara Bonilla (AC 127) por Carrera 41, Reforzamiento Estructural de Puentes Vehiculares, Puentes Vehiculares Quebrada Limas: Diagonal 65A Sur por Carrera 20F y Diagonal 65A Sur por Carrera 22, Puente Vehicular Quebrada Hoya del Ramo TV 3D BIS Con DG 61 S, Puente Vehicular El Verjón, Reforzamiento de 5 Puentes Peatonales Atirantados, Red Peatonal Sabana, Andenes Zona Rosa, Acción Popular 2010-00148 – Andenes Carrera 93 entre Av. Ciudad de Cali y Calle 131, Acción Popular 2007-00243 – Intersección peatonal de Carrera 66 (Vía Férrea) x Av. Esperanza.

Proyectos en adjudicación de obra Vigencia 2018, Corredor Tintal, Alsacia, Bosa, Constitución, Puente Vehicular Av. Ferrocarril por Avenida Ciudad de Cali, Avenida el Rincón desde Avenida Boyacá hasta la Carrera 91, Puente vehicular Av. rincón por Avenida Boyacá, puente peatonal AV circunvalar por calle 26ª, puente peatonal AV circunvalar por calle 46, calles comerciales a cielo abierto CCCA fase 1.

Proyectos en Ejecución de Estudios y Diseños Vigencia 2018, Conexión Regional Canal Salitre y Río Negro desde el Río Bogotá hasta la NQS y la Carrera 7, Circunvalar de oriente desde Salida al Llano hasta Av. Villavicencio, Av. San José (calle 170) desde la Av. Alberto Lleras Camargo (Carrera 7) hasta la carrera 92, a lo largo del corredor de la vía Suba-Cota hasta el LD - Río Bogotá, Auto-Norte desde Héroes hasta la Calle 193, Avenida Boyacá desde la Calle 183 a conectarse con la Troncal del peaje y conexión Auto-norte por Avenida Guaymaral, Troncal Centenario desde el límite occidente del Distrito hasta la Troncal Américas con Carrera 50, Avenida Longitudinal de Occidente, Ramal Av. Villavicencio hasta la Av. Cali y Ramal Av. Américas hasta la Av. Cali, Troncal Carrera 68 desde la Carrera 7ma hasta Autopista Sur, Troncal Avenida Ciudad de Cali desde Soacha hasta la Av. Suba Cota (incluye intersección Av. Chile por Av. Ciudad de Cali), Ampliación de 22 Estaciones Troncales Existentes Fase I y Fase II, Avenida 1ro de Mayo desde Kr 3este hasta Calle 11 sur, Red Peatonal Minuto, Red Peatonal Venecia, Accesos Viales Ciudad Bolívar (Cable – Soacha), Intersección NQS por Avenida Bosa, Estudios de Reforzamiento de 15 Puentes Vehiculares, Puente Peatonal Calle 112 con Carrera 9, Ciclo ruta Canal Molinos entre Av. Carrera 9 y Auto-norte y Ciclo puente, Ampliación Puente Vehicular Calle 153 x Autopista Norte, Reconstrucción de Vías Eje Zona Industrial, Pacificación Centro Histórico de Usaquén, Plaza Fundacional de Engativá, Vías Perimetrales Parque Zonal Gilma Jiménez, Avenida

Contador (Cl. 134) desde Av. Carrera 9 hasta la Autopista Norte, Av. Jorge Uribe Botero (Kr. 15) desde la Cl. 134 hasta la Cl. 170 (Canal Cedro, Rionorte), Avenida Santa Bárbara (AK 19) desde la Cl. 127 hasta la Cl. 134, Avenida la Sirena (Cl. 153) desde Autopista Norte hasta Av. Boyacá (Calzada Norte), Aceras y Ciclorrutas Calle 92 y Calle 94 desde Carrera 7 hasta la Autopista Norte, Ciclorrutas Carrera 15 desde la Cl. 100 hasta la Cl. 127, Aceras y Ciclorrutas Autopista Norte desde la Cl. 128A hasta Héroes (Costado Oriental), Aceras y Ciclorruta Calle 116 entre Carrera 9 y Autopista Norte, Aceras y Ciclorrutas Calle 116 desde Av. Boyacá hasta Autopista Norte, Aceras y Ciclorruta Carrera 9 (Calle 45 - Calle 82), Conexiones Peatonales Transversales, Ciclorruta Canal San Francisco, Corredor Ambiental Canal Córdoba desde la Cl. 128 hasta la Cl. 170.
En cuanto al Proyecto de Presupuesto Vigencia 2019 los gastos de funcionamiento presenta un aumento del 6.4%, en inversión un aumento del 40.9%, en cuanto a inversión directa una inversión de $796.908.058.500 proyecto 1062- Construcción de vías y calles completas para la ciudad principales inversiones Construcción Calle 45 de Carrera 7ª a Carrera 5ª Avenida Circunvalar, Puente Vehicular Juan Amarillo Cl. 129C desde Carrera 99 a Carrera 100, Estudios y Diseños reconstrucción puente vehicular Calle 49 Sur Cra 5F San Agustín, Estudios y Diseños de Avenida Constitución entre Avenida Alsacia y Calle 9C, Construcción Puntos Inestables La Calera, Acción Popular Talud Calle 63 por Avenida Circunvalar, Acción Popular La Victoria Carrera 4 entre Calles 46DSur y 45 Sur; Proyecto 1063 conservación de vías y calles completas para la ciudad $146.298.327.000, Proyecto 1061 Peatones y Bicicletas $166.843.057.500, Pacificación Centro Histórico de Usaquén, Plaza Fundacional de Engativá, Calle Comercial Calle 51 Sur entre carrera 88C y Carrera 89B, Calle Comercial Calle 45 Sur entre carrera 72Q y Carrera 72J, Calle Comercial Carrera 52C entre Calle 40 Sur y Auto Sur, Puente Peatonal Ak 68 a la altura del Canal Fucha, Puente Peatonal Av. Primero de Mayo por calle 38B Sur, Puente Peatonal Av. Primero de Mayo por carrera 52B, Andenes Calle 13 entre carrera 71D y Avenida Constitución, Andenes Calle 13 y Calle 17 entre carrera 88 y carrera 96ª, Andenes Calle 170 entre Avenida Boyacá y Carrera 54, Puente Peatonal Avenida Calle 80 Por Avenida Boyacá, Pontón Calle 151 por Carrera 15, Mantenimiento del componente de Peatones y Bicicletas, Proyecto 1059 Infraestructura para el transporte público de la Ciudad $10.222.168.000, Proyecto 1002 Articulación Regional $1.507.795.040.000 y Proyecto 1047 Fortalecimiento Institucional $179.118.999.011.

Se concede el uso de la palabra al Doctor ÁLVARO SANDOVAL REYES, Director General Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, quien manifiesta que el presupuesto 2019 por agregados presenta su mayor peso en el Proyecto de inversión 408 Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial con un 61% del presupuesto, con valores más

pequeños 1171 Transparencia, gestión pública y atención a partes interesadas en la UAERMV con un 4%, 1181 Modernización Institucional con un 5% y el 1117 Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV con un 2%, los pasivos con un 11%; en comparación del año 2018 al 2019 los gastos de funcionamiento aumentan un 6% y la inversión directa disminuye en un 10%, en cuanto a resultados en el proyecto 408 cuya meta 1.083 km-carril de conservación y rehabilitación de la malla vial local en el año 2018 va en 720.9 km-carril, Conservación de 750 km-carril de malla vial principal van 27.9 km-carril, Conservación de 15.5 km de ciclorrutas van 1.5 km; resultados proyecto 1171 Transparencia, gestión pública y atención a partes interesadas en la UAERMV la meta es mantener el 80% de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas, se mide semestralmente de acuerdo con la metodología de cálculo de la encuesta de satisfacción, la próxima se realizará con corte a 31 de diciembre de 2018 va en un 85%; resultado proyecto 1181 modernización institucional 2018 la meta es adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local con un avance total del 21%; Proyecto 1117 fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV la meta es fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad con un avance total del 52%.
Proyecto de presupuesto 2019, proyecto 408 metas 318 km – carril malla vial local $ 80.944 millones, 10,5 km mantenimiento ciclorrutas de anden $ 3.919 millones, 18,5 km – carril malla vial principal $ 8.385 millones y 10 km – carril mantenimiento malla vial rural $ 2.677 millones con una disminución del 5%; proyecto 1171 Transparencia, gestión pública y atención a partes interesadas en la UAERMV $ 6.763 millones con una disminución del 36%; proyecto 1181 modernización institucional $ 7.088 millones con una disminución del 23%; proyecto 1117 fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV $ 3.159 millones con una reducción del 28%, estima al finalizar el año fiscal con una ejecución muy cercana al 100% y dejar establecido un modelo de mantenimiento vial sostenible y sistémico.

Se concede el uso de la palabra a la Doctora MARÍA CONSUELO ARAUJO, Gerente General Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A, quien manifiesta que disponibilidad inicial: $1,729,102 millones de pesos, cuentas por pagar por $1.287.471 millones de cuentas por pagar IDU, $125,234 millones de cuentas por pagar de inversión al Transmilenio, $ 24,119 millones de cuentas por pagar de funcionamiento al Transmilenio; disponibilidad final 2018 $270.966 millones correspondientes a recursos de titularización, rendimientos recursos distrito y reserva legal vigencia 2017 no distribuibles según concepto de la Secretaria de Hacienda, $21,312 millones de rendimientos financieros esperados en el 2018; la disponibilidad final contempla otros ingresos de capital (rendimientos,

devoluciones, reintegros, rendimientos titularización) que ya están en tesorería pero hasta que sean distribuidos no se pueden utilizar; en cuanto a los proyectos de inversión primero en gestión de infraestructura $2.217.924 millones de cupo de endeudamiento (IDU), vigencias futuras por un valor de $ 1.113.512 para las troncales 7, extensión caracas, portal sur, portal tunal, patio américas y estaciones, patios zonales y troncales por $ 272.835, patio definitivo norte $250.000, ampliación portal 80 $150,000, predio colmotores $150,000, construcción reforma $150,000 puentes peatonales $50,000, $ 500.000 millones (gestión de activos GEB) para el proyecto de conexión NQS-calle 26- américas, $32.489 millones ingresos distrito para mejoramiento institucional; segundo el fondo de estabilidad tarifaria más sisben mas subsidios; tercero para operación y control se incluye entre otros: sistema automatizado de puertas por $38.000 millones, aseo por $24.024 millones , fuerza operativa por $ 23.820, interventoría integral por $ 13.000, centro de gestión por $10.000 y compromisos vigencias futuras renovación de flota está dentro de este proyecto; cuarto en gestión de la seguridad: servicio de vigilancia por $ 23.783, mediación y pedagogía en vía por $ 9.000, convenio policía, barreras y pilotos barreras control de acceso y puertas por $8.000; seguridad vial por $1.500; quinto en comunicación y capacitación el modelo de atención al usuario en vía por $10.587, transformación de comportamiento ciudadano por $3.500; contratación de material impreso y publicaciones por $ 780, sexto para cultura ciudadana, transformación de comportamiento ciudadano por $5.000, modelo de atención al usuario en vía $2,000; Séptimo fortalecimiento institucional, sistema de gestión documental por $2.462, implementación modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) por $700 y el modelo de desarrollo institucional por $315, (cifras en millones de pesos).

El presidente anuncia el uso de la palabra del gerente encargado de la Empresa Metro, doctor Jorge Mario Tobón.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, quien solicita se informe la justificación que no asistiera el gerente a la sesión del día de hoy.

El secretario informa que según Decreto 637 de 2018 por el cual se concede una comisión de servicios al exterior al doctor Andres Escobar Uribe en la ciudad de Quito Ecuador desde el 13 de noviembre al 15 de noviembre de 2018.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE LOZADA VALDERRAMA, quien solicita al presidente programar la presentación de la Empresa Metro en otra sesión de estudio que se encuentre el titular.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejala MARIA VICTORIA VARGAS SILVA quien manifiesta que este Concejo ha aprobado muchos recursos y que el gerente del Metro venga y exponga la presentación de su presupuesto.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA quien manifiesta que para el gerente del Metro fue más importante es irse a la comisión de servicios y se aplace la presentación y que el gerente explique la inversión, los procesos licitatorios y demás procesos de las empresa.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA quien manifiesta que el proyecto del Metro es uno de los más importantes para el próximo año y saber de primera mano que piensa el señor gerente, solicita aplazar la presentación.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA quien manifiesta esperar tener un criterio de fondo, en la última sesión el gerente dijo que tenía una información que no estaba disponible para los concejales y solicita que en otra sesión se escuche al gerente de la Empresa Metro.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejala GLORIA ELSY DIAZ MARTÌNEZ quien manifiesta en el mismo sentido muy oportuno que sea el gerente quien haga la exposición del presupuesto.

El presidente anuncia que la intervención de la Empresa Metro y la Terminal de Transportes se aplazan para el próximo 19 de noviembre de 2018.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal EMEL ROJAS CASTILLO quien realiza las siguientes preguntas a la directora del IDU sobre las culatas en las obras, mirar como desde la Secretaria Jurídica el apoyo para la adquisición de predios y la interrelación con las otras entidades, a la gerente de Transmilenio que las puertas tengan otro diseño y que las esquinas no invadan las esquinas, a la Secretaria Jurídica programa 7502 solicita un cronograma, en nuevas tecnologías que se hizo y que se va hacer, al Secretario de Movilidad 1500 millones para APP de parqueo en vía le parece poco, esta de acuerdo con la modificación y solicita el estudio de cargas y que sea por concurso abierto, pasivos por 90 mil millones de pesos y solicita un informe de la cartera y tiempos de vigencia, las cámaras salvavidas mirar con lupa para mejorar y el cronograma, a la directora del IDU le pregunta sobre la vía la Calera del cable del embalse, la ampliación de la vía, la Av. Villavicencio como se quedó en cuentas con los aportes de la Nación y el tema del Sistema Integrado de Transporte para la entrega de buses, para el IDIPRON se ha perdido poder en el presupuesto en prevención y allí se necesita mucho dinero.

El presidente somete a consideración la moción de sesión permanente.

El Secretario de la Comisión informa que se declara la sesión permanente siendo la 1:13 p.m.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejala MARIA VICTORIA VARGAS SILVA quien manifiesta que la herramienta para medir el presupuesto es la ejecución, al sector movilidad se le destinan muchos recursos como a la empresa metro, en Transmilenio de un total de 8.9 billones de inversión programada solo ha ejecutado el 24.9 %, pregunta si en tres años sol se han ejecutado 2.4 billones será entonces que un año podrá ejecutar 3.7 billones y cuál es el plan de acción para realizarlo, el programa más importante es la infraestructura del transporte público el cual tiene una programación de 5.1 billones y ha ejecutado 161 mil millones equivalentes al 9%, pregunta si hay una nueva meta de 63.49 kilómetros, en el proyecto de estabilización tarifaria se presenta inconsistencia en la cifras aparece con 3 billones programado, se han girado 1.4 billones y solicita que se aclare por que aparecen 100 mil millones de más, a la Secretaria de Hacienda si el Concejo no termina siendo un notario ya que aparecen transferencias al Transmilenio pero el presupuesto ya fue aprobado, qué sentido tiene si ya fueron aprobados esos presupuestos.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA quien manifiesta al IDIPRON que le preocupa la disminución del 3% del programa calles alternativas, en adquisición de bienes 300 millones de pesos en que se van a utilizar y lo que se destina para mantenimiento de la entidad y que se responda como derecho de petición verbal; a la Secretaria de Hacienda porque los crecimientos de nómina no son acordes con los crecimientos de primas los cuales son superiores; gastos en computadores, combustibles y lubricantes y solicita saber el porqué del crecimiento; en los proyectos de inversión se dan crecimientos cercanos al 35%, al sector de movilidad crecimiento del 68% en gastos de nómina y solicita se explique por qué y la correlación con el crecimiento de las primas, aportes patronales y las cesantías fondos privados; en el pago del SIMIT relacionado con las multas un incremento del 71%; porque unos programas que se encontraban en la dirección administrativa hoy están en la dirección de transporte; en el caso del IDU crecimiento de servicios personales indirectos, seguros de entidades y en infraestructura de peatones y bicicletas con un giro del 1% espera mejore; en infraestructura del transporte público van a llegar biarticulados y las estaciones no van a estar listas; lamenta la reducción en el presupuesto para la UAEMMV y no se incrementa las de los fondos de desarrollo local.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA quien pregunta a la gerente de Transmilenio la apropiación 758 mil millones de pesos más subsidios y se presenta una disminución del 1% de lo que fue apropiado para este año y manifiesta que algo no está funcionando en las estrategias de la administración sobre la evasión en el pago de los pasajes; los programas de cultura ciudadana no están teniendo el impacto buscado, pregunta a la directora del IDU cuales recursos se van a destinar al plan de movilidad cuando se den la obras en el centro oriente extendido de la ciudad y adicional el retraso en la ampliación de las estaciones que en los pre pliegos iban a estar listas a enero de 2020 y en los pliegos definitivos quedo para el primer semestre con la observación de que Transmilenio no se comprometía con las fechas; pregunta sobre las APP del IDU sobre los accesos por el norte de la ciudad ampliar la respuesta ya que se deben ampliar las salidas por el norte; solicita informar en que van las conversaciones con la ANI sobre el incremento en el valor del peaje del sur; para movilidad la ejecución está muy baja en lo proyectado de construcción de ciclorrutas, y solicita revisar la conducta de los bici usuarios; informar sobre los 2500 millones para bici taxis y más recursos para los semáforos.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÒMEZ quien pregunta a la directora del IDU sobre recursos para los estudios y diseños de la primera de mayo de la Dagoberto Mejía a la Cali, y de la Cali a la Tintal; pregunta por los recursos para la avenida Bosa segunda fase; al IDIPRON falta el programa de empleo juvenil; a movilidad 1000 millones para campaña le parece poco, debe hacer una campaña masiva para toda Bogotá de cultura ciudadana.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejala GLORIA ELSY DIAZ MARTÌNEZ quien respecto al IDIPRON manifiesta preocupación respecto al fortalecimiento del presupuesto de esta entidad ya que la migración venezolana afecta su presupuesto; en cuanto al programa calles alternativas los recursos son escasos; al sector jurídico en relación al rubro de capacitación con una ejecución del 0.99 % pregunta porque la ausencia en materia de ejecución; pregunta en que va a estar encaminada la inversión en materia de modernización tecnológica y en fortalecimiento institucional con un incremento del 35%; en el sector movilidad los gastos de funcionamiento con un incremento del 68% de los sueldos y demás erogaciones con una ejecución del 5.87% y se solicita un incremento del 132.6 % para este gasto; en el IDU respecto de los gastos de servicios personales indirectos con un incremento del 208%, de viáticos del 45.6% y se de claridad sobre el respecto; de la UAEMMV en lo relacionado con la ejecución de dotación un 32..22% una compra de equipo de 13.53%, capacitación 2.67% y bienestar e incentivos con

el 0%, reconoce la labor de recuperación de las vías pero se debe fortalecer en esta materia.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, quien manifiesta que no le han llegado las respuestas de unas preguntas hechas con anterioridad, y por derecho de petición verbal le den respuesta a los interrogantes, al IDU le comenta que casi el 50% de las obras son estudios y diseños y ve con preocupación que la mayoría de las obras se van a finalizar en el 2021, en que están los estudios y diseños de infraestructura para peatones y bicicletas; sobre Secretaria de Movilidad en el proyecto de gestión y control de tránsito tiene un avance de 49.53% y considera que se pide mucho presupuesto y que no se refleja en el nivel de ejecución, cuáles fueron las razones en la reducción del presupuesto del proyecto de tecnologías de la información y comunicación, porque se redujo el presupuesto de movilidad transparente que va en contra de la corrupción en un 46.6%; $1800 millones sobre nuevas estrategias de cobro pregunta que es eso; $2300 millones sobre concursos de servicios comparativos pregunta que es eso; $8000 millones en temas de atención ciudadana para que son; sobre el IDU hay $432 millones sobre vigencias de la avenida la sirena y en el proyecto de valorización están también incluyendo la misma obra; tema de logístico y operativo hay un programa de comunicación de $10000 millones pregunta detalladamente sobre el programa de comunicación; gastos de funcionamiento por más de $4400 millones y estudio en inventarios por más de $3.000 millones pregunta acerca de esos estudios y para la UAEMMV tiene el 98% comprometido pero los giros están por debajo del 50%, apoya aumentar el presupuesto del IDIPRON, en cuanto al Transmilenio felicita a la gerente por la licitación.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejala MARÌA FERNANDA ROJAS MANTILLA quien pregunta en el proyecto de infraestructura para peatones y bicicletas hay un incremento del 264% allí están incluidas la obras que se sacaron del proyecto de valorización; a Secretaria de Movilidad pregunta sobre la inversión sobre mantenimiento de carriles preferenciales, la reforma de la secretaria debería ser presentada en el Concejo y si hay un capitulo relacionado a lo ambiental, porque se aumentaron los pasivos, que es la fábrica de software, cuales son los proyectos en gestión de tránsito, cuales son los servicios corporativos; a Transmilenio en que consiste el rubro de mejoramiento institucional del SITP, que pasa con la adecuación de las estaciones para los biarticulados; a la UAEMMV porque solo 5 kilómetros de ciclorrutas; al IDU solicita tener un informe de las metas a la fecha y que se separe lo recibido, lo ejecutado y lo que se va a dejar contratado, el contrato de la peatonalización de la carrera séptima no hay una previsión de recursos para iniciar un nuevo proceso, solicita presentar cálculos sobre los costos de las APP de

la ALO y calle 13 cuantos predios y los costos, desagregar la inversión en temas de comunicaciones y en el IDIPRON se habló de dos unidades de atención la de Bosa con estudios y diseños y se detalle sobre la que no tiene estudios.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA quien manifiesta su preocupación con el tema de la ejecución presupuestal; en movilidad hay un programa que se llama institucionalidad al peatón y la bicicleta, pregunta si existe en el IDU un programa de infraestructura para peatones y bicicletas y al día de hoy se está pidiendo para este programa un incremento de un 263.8% solicita que se dé claridad de cómo se van a armonizar estos dos programas; a la Secretaria Jurídica le solicita aclarar $1841 millones de pesos en un programa para mejorar la capacidad institucional y pregunta estos dineros estarían tocando la parte técnica y jurídica para que no se generen estos cortos circuitos entre las diferentes secretarias.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO quien manifiesta que le ha gustado la entrega de la calle 183 entre la carrera séptima y la autopista norte, advierte que va a interponer una denuncia penal contra las personas que agredieron la ciudad, al IDU le manifiesta quiere ver las obras peatonales de la carrera séptima; a Transmilenio le manifiesta que lastima no haberse dado la pelea por la licitación de los buses eléctricos, al director del IDIPRON le manifiesta su pérdida de confianza y respeto al usar pasarelas travestis para su resocialización en las instalaciones distritales con cargo al presupuesto distrital.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN quien manifiesta que en la presentación de la directora del IDU no encontró una inversión que ha venido solicitando y es el tema de los puentes peatonales por la troncal de la avenida caracas entre la calle 94 norte y la calle 56 sur no existe ni un solo puente peatonal, pregunta que se va a hacer con el problema de la calle 3 con carrera 30 ya que el trancón es interminable y la inseguridad no cede, solicita pensar en un deprimido o un puente vehicular, denuncia la carretera destruida en la localidad del Sumapaz, la carretera las quintas está destruida, no ve recursos para la vía calle 33 sur que comunica la avenida caracas a la carrera 10, la calle 27 sur totalmente destruida; le recomienda al secretario de movilidad mucho más dinero para señalización.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal CELIO NIEVES HERRERA quien manifiesta sobre el tema de infraestructura para peatones y bicicletas que no le queda claro frente el canal San Francisco teniendo en cuenta que esta obra estaba en la valorización la ciudadanía del sector debe mantenerse en alerta si con

recursos ordinarios se va a realizar esta obra que ya estaba eliminada, otra cosa es que el sendero existente y la ciclo ruta se vaya a mejorar o restaurar; para el Secretario de Movilidad requiere para algunos asuntos se presentara al Concejo lo relacionado con reestructuración de la secretaria al crear una nueva subsecretaria de gestión de movilidad y una subsecretaria jurídica para el sector de movilidad, pregunta si la gerencia de la bici se eliminaría a cambio de establecer una oficina de la bici.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO quien solicita a las entidades que realizaron presentación detallar el gasto programado para el año 2019 para publicidad, promoción o publicaciones; con respecto a la reestructuración del SITP en tres acciones primero la renegociación de los contratos con los operadores, segundo el desmonte del SITP provisional y tercero la adjudicación de las zonas de ecobus y egobus, pregunta cuantos son los recursos para este tipo de inversión y cada uno de los proyectos y como se van a ejecutar; frente a las necesidades del fondo de estabilidad tarifaria pregunta si incluye un aumento de la tarifa de los pasajes del Transmilenio y el SITP; a la gerente de Transmilenio pregunta en que se van a invertir los recursos por vigencias futuras para el mejoramiento de la flota y solicita un informe detallado sobre la reversión de activos de las licitaciones fase I y II, un rubro de 2.7 billones de pesos para otras obras de infraestructura del SITP detalle cuales son los proyectos a realizar con esta inversión y solicita copia de la resolución con la que se aprobó el presupuesto de la entidad, al secretario de Movilidad le solicita detalle de la APP de 1500 millones del cupo de endeudamiento y el estado de la misma, a la directora del IDU pregunta qué proyectos se van a adjudicar de aquí al 31 de diciembre, solicita un estado de cada una de las nuevas troncales de transmilenio incluyendo las ampliaciones, de la venta de las acciones del grupo de energía se van a destinar 800 mil millones para vías por APP pregunta cuales son esos proyectos y el estado de cada APP y detallar el avance de APP de ALO sur y carrera séptima y copia de los estudios de estructuración, detalle los proyectos de ciclorrutas y senderos peatonales.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS quien pregunta a la directora del IDU si existe un diagnostico total de las vías por la cuales pasan las rutas alimentadoras de transmilenio y conocer los proyectos que se piensan adelantar y las rutas a las cuales les van a realizar mantenimiento, la solicitud del presupuesto cubre en su totalidad la inversión para recuperar cada una de las rutas alimentadoras y pregunta si ya se están destinando recursos para recuperar la vía del alimentador de álamos norte.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO quien manifiesta respecto al IDIPRON que el proyecto de calles alternativas tiene una reducción del presupuesto y pregunta esa reducción que significa o cómo va a afectar la atención, al sector de movilidad pregunta cuál es el impacto general de las 52 estrategias de cultura ciudadana y como se mide, porque la reducción en el componente de seguridad vial; en el componente de transparencia, ética y probidad es la entidad que menos invierte y desea saber a qué se debe esa poca inversión; en cuanto al tema de bicicletas se presenta una reducción de más del 22% pero no se aumenta la capacidad de cupos de los bici parqueaderos.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ quien pregunta como va a manejar el distrito la participación a que tiene derecho de las regalías y el distrito compro unas acciones por cerca de 170 mil millones de Egobus, pregunta cuál ha sido el manejo que se le dieron a esas acciones y si esa composición accionaria está en el presupuesto o en los activos del distrito.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejala LUCIA BASTIDAS UBATE quien manifiesta que el tema de comunicaciones de la alcaldía es fatal, las campañas de cultura ciudadana no están funcionando y el tema de los colados lo perdió el distrito, el tema de las basuras es una burla a la institucionalidad, solicita que las campañas deben ser de manera permanente para que tengan algún impacto, no ve reflejado en el presupuesto acciones para evitar estos problemas; otro tema es los huecos al quitar recursos para el arreglo de la malla vial, porque motivos el programa calles alternativas tendrá una reducción en el presupuesto 2019.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA quien pregunta cuánto tiempo se estima para que la administración responda los interrogantes planteados en la sesión.

El presidente informa que lo más pronto posible antes de tres días, por escrito a la comisión y a los honorables concejales.

El presidente informa que se da por terminada la presentación del sector de movilidad y para el día 19 de noviembre se hará la presentación de la Empresa Metro y la Terminal de Transportes.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA quien solicita realizar verificación del quorum.

En verificación del quorum se realiza llamado a lista los honorables Concejales de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, ÀLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÒN, LUCIA BASTIDAS UBATE, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

El secretario informa que se encuentran presentes cinco honorables concejales contamos con quorum deliberatorio.

De otras comisiones llamado a lista los honorables Concejales EDWAR ANIBAL ARIAS RUBIO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, XINIA ROCIÓ NAVARRO PRADA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO.

El presidente deja constancia que los honorables concejales MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ y VENUS ALBEIRO SILVA GÒMEZ solicitaron venia para retirarse e igualmente el doctor JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA estuvo hasta último momento en la sesión.

El presidente solicita al secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

El secretario informa que no se encuentra radicada ninguna comunicación.

Agotado el orden del día, el Secretario, por instrucción de la Presidencia, siendo las 3:07 p.m., se levanta la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN
Presidente

MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO
Primer Vicepresidente

CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS
Segundo Vicepresidente

MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Javier Quintero Cruz
Revisó y Aprobó: Milton Javier Latorre Mariño